

FUNDACIÓN  
BARRERA  
ZOOFITOSANITARIA  
PATAGÓNICA

2018

MEMORIA INSTITUCIONAL

## Consejo de Administración

### **Presidente**

Oscar Fermín del Papa (FIAS – Santa Cruz)

### **Vicepresidente 1º**

Sebastián Hernández (Fed. Prod. de Fruta de Río Negro y Neuquén)

### **Vicepresidente 2º**

Fernando Malaspina (Provincia de Río Negro)

### **Secretario**

Agustín Argibay Molina (Cámara Argentina de Fruticultores Integrados)

### **Prosecretario**

Javier de Urquiza (Provincia de Santa Cruz)

### **Tesorero**

Oliver Griffiths

### **Protesorero**

Raúl Vita (Provincia de Buenos Aires)

### **Vocal**

Miguel Eddy (Conf. Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa)

### **Vocal**

Marcos Lauge (Provincia de Neuquén)

### **Vocal**

Javier Truco (Federación de Sociedades Rurales del Chubut)

### **Vocal**

Kevin Colli (Ministerio de Agricultura de Ganadería y Pesca de Tierra del Fuego)

### **Vocal**

Jorge de las Carreras (Sociedad Rural de Tierra del Fuego)

### **Vocal**

Irineo Guerra (Comisión Hortícola de Río Negro)

### **Vocal**

Hernán Alonso (Ministerio de Producción Provincia de Chubut)

### **Vocal**

Martín Zimmermann (Sociedades Rurales de Neuquén)

### **Vocal**

Alejandro Molero (Provincia de Mendoza)

### **Vocal**

Francisco Dorronsor (APROVIS)

## Autoridades

### **Dirección Ejecutiva**

Med. Vet. Eduardo Merayo

### **Programa de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos.**

Ing. Agr. Alejandro Mongabure

### **Programa de Certificación en Origen de Cebollas Frescas para Exportación**

Ing. Agr. Cecilia Sosa

### **Laboratorio de control biológico (Bioplanta-Villa Regina)**

Ing. Agr. Federico E. D'herve

### **Comisión Hortícola**

### **Programa Incan Trehua**

### **Área de Sanidad Animal**

Med. Vet. Alberto Tiberio

### **Área Administrativa-Contable**

Cdor. Diego Passannante

**PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL Y ERRADICACION**  
**DE MOSCA DE LOS FRUTOS - REGION PATAGONIA**  
**PROCEM PATAGONIA**

**MEMORIA 2018**

**JUSTIFICACION**

La presencia de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en algunas zonas urbanas de Patagonia constituyó, durante muchos años, una barrera fitosanitaria en el comercio internacional de frutas, impidiendo de esta forma el acceso a nuevos mercados y la expansión y diversificación de los cultivos.

La exportación de frutas frescas a los Estados Unidos y los acuerdos binacionales firmados con otros países exigían para el envío de manzanas y peras complejos y costosos tratamientos cuarentenarios, tales como la fumigación con bromuro de metilo o tratamientos de frío en tránsito, que sólo se podía realizar en buques aprobados por el USDA, con el consiguiente incremento de los costos del flete.

En el contexto internacional actual, con mercados cada vez más exigentes y restrictivos, y competidores que día a día avanzan en sortear esas restricciones se hace imprescindible consolidar el Programa Mosca de los Frutos a fin de mantener el estatus fitosanitario alcanzado.

Durante el año 2018 se escribió el libro denominado "Evaluación del impacto económico del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos Procem Patagonia, en sus conclusiones se detalla la importancia de tener un área libre de mosca de los frutos para la Patagonia. Del cual en el anexo I se transcriben las conclusiones del trabajo

**Beneficios Esperados:**

- Incremento y diversificación de la producción y exportación fruti hortícola regional, de manera tal que se potencie el desarrollo socioeconómico del área.
- Jerarquización de nuestra producción fruti hortícola, permitiendo el acceso a nuevos mercados, aprovechando el estatus de Área Libre de la plaga.

## DESCRIPCION DEL PROGRAMA

### AREA DE TRABAJO

El área de trabajo que abarca el PROCEM-Patagonia es la región de la República Argentina ubicada entre los paralelos de 37° y 55° grados de latitud sur, con una extensión superior a los 800 mil kilómetros cuadrados y una población cercana a un millón setecientos mil habitantes.

Si bien todo el área se encuadra en el estatus de Área Libre, las condiciones ecológicas y su influencia sobre la biología de la plaga permiten dividirla en dos grandes áreas: los **Valles y Meseta Patagónica**, donde de producirse una captura en las áreas urbanas de zonas de producción comercial se procede a su erradicación a través de los Planes de Emergencia Fitosanitaria; y los **Valles Andinos Patagónicos**, donde la plaga se encuadra dentro de la definición de FAO de “Transitoria No Accionable” y donde de producirse una captura no se aplican medidas de control.

#### A. VALLES Y MESETA PATAGONICA

Las localidades y valles involucrados en esta zona se detallan en el presente cuadro:

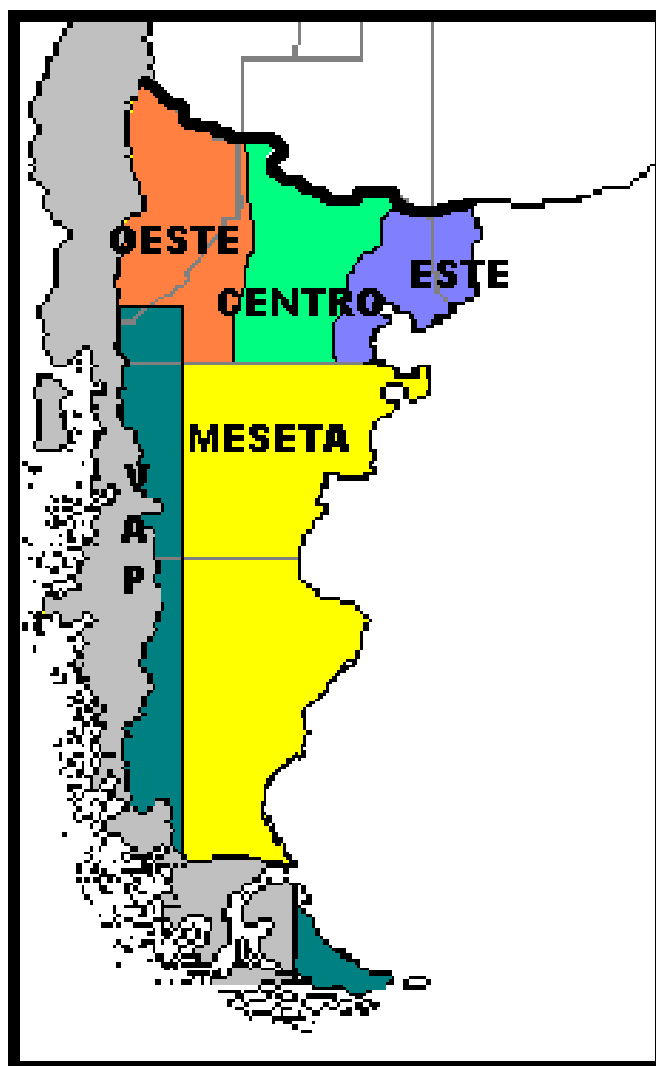
VALLE	LOCALIDADES
Alto Valle de Río Negro y Neuquén	Plottier, Senillosa, Neuquén, Va. Manzano, San Patricio del Chañar, Añelo, Sto. Vidal, Centenario, Cinco Saltos, Cipolletti, Fernández Oro, Allen, General Roca, Cervantes, Mainque, Ing. Huergo, General Godoy, Villa Regina, Chichinales, Valle Azul.
Valle de Catriel / 25 de Mayo	Catriel, 25 de Mayo, Casa de Piedra (fuera del área)
Valle Medio del Río Negro	Chelforó, Chimpay, Coronel Belisle, Darwin, Choele Choel, Luis Beltrán, Lamarque, Pomona
Valle de Río Colorado/ La Adela	Río Colorado, La Adela
Sur de Buenos Aires	Argerich, Buratovich, Villalonga, Pedro Luro, Ascasubi, Mascota, Médanos
Meseta Patagónica	Comodoro Rivadavia, Sarmiento
Sur de Río Negro	San Antonio Oeste, San Antonio Este, Las Grutas, Valcheta
Valle Inferior del Río Negro	Viedma, Patagones
Valle Inferior del Río Chubut	Gaiman, Trelew, Rawson, Dolavon, Puerto Madryn, 28 de Julio

## VALLES ANDINOS PATAGONICOS

Las localidades y valles involucrados en esta zona se detallan en el presente cuadro:

VALLE	LOCALIDADES
Valles Andinos Patagónicos	Villa La Angostura, Bariloche, El Bolsón, Lago Puelo, Epuypén, El Hoyo, Esquel, Trevelin, Los Antiguos.

Exclusivamente con fines operativos-organizacionales se diferencian cinco zonas, cada una de las cuales tiene un Jefe de Zona.



## **OBJETIVO**

Mantener el reconocimiento internacional de Área Libre de Moscas de los Frutos, de Importancia Económica, para toda la Patagonia Argentina.

## **ACTIVIDADES**

Las principales actividades desarrolladas por el Programa son:

- A. detección, por trapeo y muestreo,
- B. control preventivo de la plaga,
- C. capacitación del personal, tanto interna como externa,
- D. campañas de comunicación institucional, dentro y fuera de la Región Protegida,
- E. control de calidad interno que asegura el adecuado funcionamiento del Programa en tiempo y forma,
- F. Planes de Acciones Inmediatas

### **A) SISTEMA DE DETECCIÓN**

Durante el período, se mantuvo en pleno funcionamiento la Red Oficial de Monitoreo del Programa, generando información de 82 localidades de la Patagonia. Se realizaron visitas semanales a un total de 2.208 trampas instaladas (a diciembre de 2018), lo que demandó el trabajo de 32 Agentes de Monitoreo (full y part - time).

Dichas trampas fueron enviadas a los Laboratorios de Identificación (INTA Alto Valle, Funbapa Viedma, y la Dirección de Sanidad Vegetal, Gaiman (Chubut), donde se realiza la identificación y/o recuento del material capturado. Dicha tarea demandó el trabajo de 1 Entomólogo y 3 Asistentes de Laboratorio.

En las localidades y zonas que no se implementa la técnica del insecto estéril (Valle Medio, Valle Inferior del Río Negro, Valle Inferior del Río Chubut,



Área Sur de Río Negro, Meseta Patagónica, Valles Andinos Patagónicos), se realiza en determinados casos una identificación a campo enviándose únicamente aquellos ejemplares de carácter dudoso, para su identificación en laboratorio.

A diciembre del año 2018 el Programa cuenta con la siguiente cantidad de trampas:

Ubicación	Total	Mc Phail (3 comp)	Mc Phail (torula)	Jakson Trimedlure	Jackson Cuelure	Jackson Metil Eugenol
Rural	1.114	1	24	1.054	17	18
Urbana	1.103	107	274	616	55	51
<b>Total</b>	<b>2.217</b>	<b>108</b>	<b>298</b>	<b>1.670</b>	<b>72</b>	<b>69</b>

Las trampas se colocaron en zonas urbanas o rurales a lo largo de toda el área de trabajo. Dentro de las trampas urbanas y rurales existen más de 200 trampas ubicadas en puntos de riesgo (introdutores, barreras, hoteles, camping, etc.).

Lectura de Trampas: durante el año 2018 se realizaron 67.688 lecturas (revisiones de trampas).

### **Trampeo de *Drosophilla Suzuki***

Ante la amenaza de esta nueva plaga que desde Asia ha llegado a Europa, Estados Unidos, México y Brasil, se ha dispuesto a nivel nacional y regional realizar un trampeo a fin de contar con datos precisos de su situación.

De esta manera, se instaló una red de 120 trampas, asociadas fundamentalmente a cultivos de frambuesa, cereza, vid, y otras frutas finas cuando estén disponibles, así como también en zonas urbanas.

Se utilizarán trampas tipo Mc Phail, cebadas con vinagre de manzana al 50%. La revisión de estas trampas estará a cargo de los Monitoreadores ya existentes.

## Muestreo de Frutos

El muestreo de frutos es un importante complemento del trampeo de adultos para la detección de cualquier eventual ingreso de la plaga a la región, razón por la cual se presta especial atención a esta actividad.

Se realizó la tarea de muestreo de frutos, tanto de hospederos regionales como de control cuarentenario (en mercados concentradores, mayoristas y pequeños mercados). Dicho material fue enviado a los Centros de Disección del Programa para su análisis, tarea que demandó el trabajo de 5 Asistentes de Laboratorio.

Durante el año 2018 se recolectaron **10.531 muestras de hospederos** (3.209,15 Kg.) y **6.523 muestras de frutas en introductores de frutas** (2.876,37 Kg.), totalizando **17.054 muestras de frutas** (6.085,52 Kg)

Dicho material fue enviado a los Centros de Disección del Programa para su análisis.

Zona	Muestras de hospederos			Muestreo en introductores		
	Nº de muestras	Kgs. de fruta	Nº total de frutos	Nº de muestras	Kgs. de fruta	Nº total de frutos
Alto Valle (*)	8.289	2.020,82	34.268	3.682	1.215,93	2.176
25 de Mayo y Catriel	198	85,99	243	269	81,11	107
Valle Medio	779	452,93	3.831	631	356,55	546
Valle Río Colorado	258	235,68	1.993	208	201	948
Valle de Conesa	88	64,71	143	174	67,18	183
Valle Inferior del Río Negro	330	145,16	1.447	645	235,17	379
Sur de Buenos Aires	239	102,38	1.768	391	173,36	636
Sur Río Negro	174	38,43	470	-	-	-
Meseta Patagónica	176	63,05	1.198	504	537,38	1.850
Valles Andinos Patagónicos	-	-	-	19	8,69	75
<b>Total</b>	<b>10.531</b>	<b>3.209,15</b>	<b>45.361</b>	<b>6.523</b>	<b>2.876,37</b>	<b>6.900</b>

## **B) SISTEMA DE CONTROL**

Debido al estatus fitosanitario alcanzado por el Programa, sólo se realizaron acciones de control preventivo, los cuales consistieron en el uso de

la Técnica del Insecto Estéril (TIE), como así también la aplicación de cebos químicos. Estas acciones se llevaron a cabo en aquellas localidades que implican un mayor riesgo de reingreso de la plaga, debido fundamentalmente al flujo de personas y/o de mercaderías.

Teniendo en cuenta que la Técnica del Insecto estéril (TIE), es un efectivo método de control de la plaga, respetuoso del ambiente, no afecta a los operarios que lo aplican y es 100 % específico (todos los insectos copulan con los de su misma especie, sin afectar al resto de la fauna), es que el PROCEM-Patagonia adopta la estrategia de liberaciones preventivas de Insecto Estéril. El material biológico utilizado es la cepa sexada por temperatura Viena 8 criada y esterilizada en la Bioplanta de la localidad de Santa Rosa, Ruta Provincial 71 km 11, propiedad del ISCAMen, provincia de Mendoza. También se recibieron envíos del insectario de mosca estéril de la Provincia de san Juan

La liberación correspondiente al año considerado involucra parte de dos campañas, la primera, comenzó en octubre de 2017 y finalizó en el mes de mayo de 2018 reiniciándose en el mes de octubre de 2018 y se estima finalizar en mayo del 2019. Se adoptó esta metodología teniendo en cuenta las temperaturas medias en la región, que antes o después de los meses indicados dificultan el normal desempeño del adulto estéril liberado.

Se toma la decisión técnica de concentrar la liberación de mosca estéril en las principales localidades del Alto Valle, 25 de mayo/Catriel, en Río Colorado, en el Sur de la provincia de Buenos Aires y la localidad de General Conesa, por estar estas involucradas en el mayor tránsito de personas, mercaderías hospederas y/o en cercanías de áreas sin control lo cual involucra un mayor riesgo de una introducción de la plaga.

Durante los meses de liberación en el año 2018 se liberaron un total de 669.972,05 pupas. Todos provenientes del insectario de Mendoza. Entre enero y mayo de 2018 se liberaron 442.460.11 pupas de enero a mayo de 2018 y 257.511.94 pupas de octubre a diciembre

La liberación se hace en forma terrestre en la zona Este, la cual demanda la utilización de brigadas, y en forma aérea en el Alto Valle demandando en este año **323 horas con 07 minutos** de avión repartidas en **195 vuelos**. La liberación en Alto Valle se realiza en forma aérea. .En Octubre de 2017 se llama a solicitud de ofertas contratando la empresa SAES para la liberación de mosca estéril por el período Octubre 2017 – Mayo 2018. A partir de Octubre de 2018 se llama a licitación de ofertas, tomado en servicio aéreo la empresa Aerotec S.A de la provincia de Mendoza

A partir de Octubre de 2018 se incluyó en la grilla de liberación la localidad de Luis Beltrán de Valle Medio. La misma se realiza en forma terrestre trasladando con vehículo y personal propio las moscas acondicionadas a liberar en dicha localidad.

El desempeño de la mosca liberada se evalúa a través de dos índices: el MTD estéril (mosca/trampa/día) y el porcentaje de trampas con recaptura y mapas con recaptura preparados a tal efecto por Procem Patagonia y Procem Nacional.

En los casos que por alguna razón técnica se decide cubrir sectores de algunas localidades que no tuvieron un buen porcentaje de recaptura, o en aquellas localidades que no se implementa la TIE, se realiza la aplicación de insecticida cebo como medida preventiva sobre los árboles de calle en forma de manchones; para ello se utiliza Spinosad producto de origen biológico obtenido de la síntesis de un hongo (nombre comercial Flipper) al 20% en volumen (relación del producto 1:4 de agua) con mínimo impacto sobre el medio ambiente y que además no genera resistencia. En esta temporada se consultó con el representante de DOW y se comenzó a utilizar al 40% con mochilas manuales observando una mejor utilización y una mayor persistencia del producto.

Estas acciones de control preventivo (TIE, Cebo) son complementadas con control cultural en aquellos domicilios que poseen árboles con fruta con

evidente estado de abandono, o al inicio del invierno (básicamente se trata de remanentes de fruta de estación y cítricos), a fin de evitar tener sustratos en condiciones de ser atacado, lo cual implica bajar la fruta que pueda quedar en el árbol, juntar toda la fruta que esté en el piso y enterrar ambas.

Durante el año 2018 se aplicó un total de **7.990 litros** de insecticida cebo en un total de 30 localidades; además se destruyeron **28.529 kg.** de fruta en 1.491 domicilios.

<b>Zona</b>	<b>Lts. de cebo</b>	<b>Kgs. de fruta</b>
Alto Valle (*)	2.340	22.684
25 de Mayo y Catriel	--	--
Valle Medio	2.800	2.410
Valle Río Colorado	100	60
Valle de Conesa	--	--
Valle Inferior del Río Negro	1.550	2.410
Sur de Buenos Aires	300	2.075
Sur Río Negro	--	--
Meseta Patagónica	900	450
Valles Andinos Patagónicos	--	--
<b>Total</b>	<b>7.990</b>	<b>28.529</b>

### **C) CAPACITACIÓN**

El avance del Programa requiere de un continuo mejoramiento en la calidad de las acciones desarrolladas en todos sus ámbitos. Es por ello que se desarrolló un esquema de jornadas de capacitación del personal en las tareas de Identificación de Insectos y en Operaciones de Campo. El mismo se realizó entre los meses de octubre a diciembre del 2018.

A lo largo del año se realizó capacitación y selección de personal para reemplazar personal que se fue por razones particulares y también para incorporar en casos de posibles Planes de Emergencia por Mosca de los Frutos.

## **Curso Internacional sobre mosca de los frutos (DGSV-SENASICA)**

Del mismo participaron los ingenieros agrónomos del PROCEM-FUNBAPA Musi Saluj Amin Alejandro y Rigato Alberto Javier.

El curso se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Internacional de Capacitación en Moscas de la Fruta (CICMF), Plantas de Cría y Esterilización de Moscas “Moscamed” y “Mosca frut” ubicadas en Metapa de Domínguez, Chiapas, México, del 23 de julio al 3 de agosto de 2018. Metapa se encuentra a 20 kilómetros de la ciudad de Tapachula, Chiapas, y a 15 km de la frontera con Guatemala.

El mismo está diseñado para investigadores, administradores, técnicos de cuarentenas y sanidad vegetal, productores y exportadores de frutas.

Del 3 de agosto al 10 de agosto se completó la capacitación en la planta de cría “el Pino” ubicada en la ciudad de Retahluleu, ubicada a 80 km de Tapachula en el país vecino de Guatemala. En esta oportunidad la capacitación fue orientada a visitas a la planta de producción y visitas a campo de modo de conocer las distintas técnicas de control y monitoreo implementadas por ese país.

### **D) COMUNICACIÓN**

Las campañas de difusión a través de medios radiales y cortos televisivos fueron reducidas ya que la Fundación no cuenta con área de comunicación. La misma se realizó a través del área de comunicación del Senasa Regional Patagonia Norte

Se trabajó intensamente, en apoyo a SENASA, en la preparación de información para ser presentada ante autoridades de México para el reconocimiento del Área Libre de Patagonia.

## **E) CONTROL DE CALIDAD INTERNO**

Se continuó con el sistema de control de calidad interno previsto mediante controles al personal de campo y laboratorios, a fin de evitar desvíos en la calidad del trabajo realizado.

Estos controles de calidad pueden consistir en realizar una recorrida junto al monitreador, o visitar un laboratorio de identificación, o el lugar donde esté o haya trabajado una brigada de control. El objetivo es observar y evaluar los procedimientos y conocimientos que oportunamente les fueran transmitidos, y efectuar correcciones (si hiciera falta) para optimizar el trabajo del personal.

Los controles consistieron en realizar diferentes tareas. Para ello existen diversas acciones como retirar una trampa, cambiarla de lugar, marcar una laminilla, etc., es decir, todo lo que permita al sistema corroborar fehacientemente que las trampas son efectivamente revisadas e informadas en tiempo y forma. También se puede colocar un ejemplar adulto fértil de mosca del mediterráneo en una trampa y esperar la correcta identificación por parte del laboratorio.

En el año 2017 y 2018 se han realizado un total de 31 supervisiones y 45 auditorías al personal.

Se recibieron supervisiones por parte de Senasa a todos los monitreadores del programa por parte de las cuatro regionales de incumbencia patagónica: Patagonia Norte y Sur (unificadas) Patagonia Norte, Buenos Aires La Pampa (unificadas)

### **Supervisiones Externas**

Se recibieron supervisiones del APHIS-USDA en el Alto Valle del Río Negro en las localidades de Villa Regina y de Neuquén, y en la localidad de Los

Antiguos. Las mismas fueron realizadas por el Ing. Jorge Fischer (APHIS Argentina). y dos profesionales de Aphis

Se recibió la visita del Delegado Fitosanitario de Regional del Aphis USDA, radicado en Chile: Mr. Sam Johnson, PPQ Area Director y de Matthew Rhoads, Executive Director, Plant Health Programs y de Jennifer R Smythe, Director, Preclearance and Offshore Programs. Ambos del Plant Protection and Quarentine. USDA. Se realizó una recorrida por la zona de monitoreo de Cipolletti. Febrero de 2018.

## RECURSOS HUMANOS

El PROCEM-Patagonia cuenta con un equipo altamente especializado y profesionalizado, con claras definiciones de responsabilidades y áreas de trabajo. También, mediante la permanente capacitación, se ha logrado que el personal esté preparado para desempeñar distintos roles dentro de las actividades que desarrolla el Programa.

Se presenta la cantidad de personal, al mes de Diciembre de 2018

RECURSOS HUMANOS	Jerárquico	Profesionales Jefes de Área	Operativos	Totales
GENERAL	1	1		2
LABORATORIO CENTRAL		1	7	8
ZONA OESTE		1	8	9
ZONA CENTRO		2	8	10
ZONA ESTE		1	18	19
ZONA MESETA		1	8	9
ZONA VAP		1	6	7
<b>TOTAL PROCEM</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>51</b>	<b>64</b>

Una característica del PROCEM-Patagonia es que se nutre de recursos de personal mediante los respectivos convenios acordados por Funbapa con distintos organismos provinciales o municipales disponiendo en forma parcial o total, de personal pertenecientes a los Gobiernos Provinciales.



Además, las áreas transversales de la Fundación prestan apoyo continuo a las actividades del Programa, como son Administración, Recursos Humanos y Sistemas.

## **OBRAS Y EQUIPAMIENTOS**

Durante el período considerado se realizó el mantenimiento en el centro de embolsado de mosca estéril de la localidad de Allen y de Viedma, en el depósito de insumos y stock del Programa. En la sala de embolsado de Allen, se realizó una cámara de post-emergencia

Se recibió, como aporte de SENASA la mosca estéril para utilizar en el programa.

## **HECHOS RELEVANTES**

### **PLANES DE EMERGENCIA - PLANES DE ACCIONES INMEDIATAS**

En el año 2018 se registró un Planes de Emergencia Fitosanitaria por Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied) en la localidad de Puerto Madryn. La misma surgió a partir de una captura múltiple el día 5 de diciembre de 2018. Se tomaron todas las medidas de resguardo a través de Senasa y un aumento en las actividades de vigilancia y de control a través de Procem Patagonia.

Es de hacer notar que en la localidad de Puerto Madryn no existen cultivos comerciales frutihortícolas con destino nacional o internacional.

## **Evaluación del impacto económico del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos Procem Patagonia**

**Agosto 2018**

Patricia Villarreal, Alejandro Mongabure, Carlos Alfredo Borges, Carolina Gómez Segade

Este análisis tiene por objeto poner en valor el Programa de Erradicación de Mosca de los Frutos en la Patagonia. En base al estudio realizado y teniendo en cuenta que el mismo debe ser considerado como un aporte al estudio de las repercusiones que sobre la producción y la sociedad regional tiene en su conjunto el mantenimiento de Área Libre de Moscas de las Frutas, se puede establecer que la realización de este Programa es altamente beneficiosa en el marco actual, los escenarios propuestos y proyecciones establecidas. Las principales conclusiones de este trabajo son las siguientes:

- a. La región protegida donde se ejecuta el Procem Patagonia se inscribe en el actual marco legal internacional sobre medidas fitosanitarias, cuyo objetivo es evitar las trabas al comercio, estableciendo el criterio de riesgo mínimo, para lo cual se tiene en cuenta que la Patagonia es área libre de moscas de los frutos y cuenta con un plan de emergencia fitosanitaria para el caso de reinfestaciones. Dichos planes se ejecutaron con éxito en cinco oportunidades y son reconocidos y evaluados en su ejecución por la autoridad máxima que rige las políticas fitosanitarias en Argentina (Senasa) y por organismos internacionales.
- b. El mantenimiento del área libre permite gestionar ante las autoridades fitosanitarias de otros países el permiso necesario para realizar exportaciones de un número importante de especies, fundamentalmente, peras, manzanas, frutales de carozo y berries, entre los más destacados, sin la necesidad de realizar los tratamientos cuarentenarios obligatorios. Es de destacar el uso del transporte aéreo en productos

- como cereza, constituyendo un beneficio fundamental para su comercialización en mercados con restricciones.
- c. Los ingresos del programa son diversos y se pueden mencionar como: aumento de las exportaciones de cereza por avión, aumento de las exportaciones de pera y manzana a Estados Unidos y a países del Pacífico como Perú, Colombia, Ecuador y Chile.
  - d. Los índices de rentabilidad financiera indican que por cada dólar que se invierte en el Procem Patagonia ingresan a la región 15,20 dólares. e. La importancia social del Programa en la región se evidencia porque el 13% de la mano de obra involucrada en la cadena de pepita y cereza está relacionada con los mercados de destino que reconocen a la Patagonia como Área Libre de Mosca de los Frutos.
  - e. La posibilidad de transitar por Chile permitió al sector disminuir los costos de logística en aproximadamente 1,675 millones de dólares al año.
  - f. En un escenario optimista de crecimiento de la producción y exportación de cereza, manzana y pera, ampliando además los mercados de destino, significaría duplicar los ingresos en conceptos de exportación y ahorro de costos en relación con el costo del Programa.
  - g. En un escenario pesimista de discontinuidad del Procem en Patagonia tendría lugar el redireccionamiento de fruta a los restantes destinos, con la consecuente caída de precios. Además, aumentarían los costos por el tratamiento cuarentenario y la logística por puertos argentinos en lugar de los de Chile. Esta pérdida es de aproximadamente 9,465 millones de dólares al año. Finalmente, la inversión realizada a lo largo de veinte años, algo más de 62 millones de dólares, sería en vano a partir de la finalización del Programa.

# **PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN EN ORIGEN DE CEBOLLA PARA EXPORTACIÓN**

## **MEMORIA 2018**

### **Antecedentes**

Inspeccionar y controlar el proceso de empaque de cebolla, garantizar la calidad del producto, el bienestar de los trabajadores y el cuidado de los recursos naturales, de ésta manera se promueve la sustentabilidad de la actividad y la generación de nuevas oportunidades comerciales.

### **Objetivo**

El objetivo del Programa es garantizar la sanidad y calidad de la cebolla fresca con destino a exportación e identificar su origen.

### **Resumen ejecutivo**

En el transcurso del año 2018 se llevó a cabo la certificación de cebolla fresca para exportación, además de la inspección de 62 empaques en los partidos de Villarino y Patagones, para su posterior habilitación por parte del SENASA.

En el COMBU, se cargó la información de todas las actas de conformidad y guías de origen de cebolla para exportación y de mercado interno en las bases de datos. La cantidad de cargas certificadas ascendieron a 1.204, lo que representa 33.425 toneladas.

Se continuó actualizando el Informe mensual de evolución de precios de cebolla. Se elaboró el informe sobre los Costos de producción de cebolla en el VBRC y se lo envió por correo electrónico a quien lo solicitara.

Se ofrecieron pasantías a alumnos de la Escuela de Educación Agraria N°1 de Hilario Ascasubi y de la Escuela Agropecuaria de Patagones.

El Programa participó de 2 proyectos junto con otras instituciones de la zona:

- Proyecto Recepción y reciclado de plásticos usados en la actividad agropecuaria (para Villarino Sur).

- Monitoreo de cultivos de cebolla (Se hicieron monitoreos entre noviembre y marzo en 6 lotes de cebolla. Posteriormente se colaboró en la evaluación de las muestras de cebolla).

Se envió información a productores y empacadores sobre datos estadísticos, funcionamiento del Programa y anuncios de charlas, etc.

Se asistió a 32 reuniones con diferentes instituciones y se realizaron 8 capacitaciones.

Entre julio y agosto se colaboró con Corfo en la realización de encuestas a productores de la zona del VBRC, en el marco del convenio entre la UNS y Corfo para la creación del Banco de datos socioeconómicos de la zona de Corfo rio Colorado y la estimación del producto bruto agropecuario regional ([www.corforiocolorado.gob.ar](http://www.corforiocolorado.gob.ar))

También se participó en la organización del 21º Seminario de Cebolla del Mercosur en Hilario Ascasubi.

### **Informe de gestión**

En el año 2018 el trabajo de inspección de cebolla comenzó a principio de febrero hasta fines de junio, continuó desde principios de septiembre hasta mediados de octubre y finalmente el 22 y 23 de diciembre salieron las últimas 3 cargas de la temporada.

En el período comprendido entre noviembre 2017 y mayo de 2018, se hizo la inspección técnica de 40 plantas de empaque ubicadas en el sur de la provincia de Buenos Aires, que posteriormente fueron habilitadas por SENASA.

En los meses de mayor salida de cebolla trabajaron 11 técnicos certificando en los empaques de los cuales 4 trabajaron a destajo por camión.

Se certificaron en total 2.709 camiones (74.788 toneladas). Del volumen total certificado, 70.212,3 toneladas se enviaron a Brasil; 3.981 a Paraguay y 595,58 toneladas a Chile.

Los rechazos de cebolla llevados a cabo por técnicos de Funbapa en los galpones de empaque alcanzaron las 1163,3 toneladas mientras que en el

Centro Operativo Mayor Buratovich (COMBU) se inspeccionaron al azar 110 camiones, de los cuales 24 fueron rechazados por técnicos de SENASA.

En el COMBU, se cargó la información de todas las actas de conformidad y guías de origen de cebolla para mercado interno en la base de datos, a partir de la cual se elaboraron diferentes informes y las estadísticas mensuales de egresos realizadas por técnicos del Programa. .

En forma mensual, se elaboró un Informe de Evolución de precios de cebolla en el MCBA y mercados internacionales de interés. Se elaboró el informe sobre los Costos de producción de cebolla en el VBRC (siembra 2017). Ambos informes se enviaron por correo electrónico a quien los solicitara.

Se desarrollaron 26 actividades de capacitación o charlas informativas a terceros, (alumnos de todos los niveles, empleados de campo, empleados de galpón, productores y público en general) sobre el Programa de certificación de cebolla, higiene y seguridad en el campo y el empaque, índices de exportación de cebolla, residuos plásticos del agro, cuidado de los espacios verdes, uso responsable de agroquímicos, etc.

Se ofrecieron pasantías a alumnos de la Escuela Agraria de Hilario Ascasubi, que consistieron en acompañar a los profesionales del Programa en sus tareas de inspección de cebolla en los empaques.

En el año se participó de 24 reuniones: Consejo Local Asesor del INTA Ascasubi (CLA), Proyecto Podredumbre blanda y monitoreos en cultivo, Mesa Provincial de cebolla, Municipio de Villarino, Seminario de Cebolla del Mercosur, Sistema Participativo de Garantías, etc.

Entre el 15 de julio y el 30 de agosto se colaboró con Corfo en la realización de encuestas a productores de la zona del VBRC, en el marco del convenio entre la UNS y Corfo para la creación del Banco de datos socioeconómicos de la zona de Corfo río Colorado y la estimación del producto bruto agropecuario regional.

Durante toda la temporada se enviaron correos electrónicos a técnicos del Programa, productores y empacadores para informarles sobre datos estadísticos, anuncios sobre el funcionamiento del Programa y otras informaciones de interés como charlas, etc.

El Programa participó de 3 proyectos con instituciones de la zona:

- Proyecto Recepción y reciclado de plásticos usados en el agro. Se hizo una auditoría del acopio en enero y se continuó con la tarea de capacitación en las escuelas.
- Monitoreo de lotes de cebolla. (Se hicieron monitoreos de plagas y enfermedades en cultivos de cebolla entre noviembre y marzo en 2 lotes de cebolla), y la posterior evaluación post cosecha de los bulbos.
- Sistema participativo de garantías (Municipio-INTA)

Se propusieron modificaciones en el Sistema de carga de guías de Funbapa ante la implementación del DTV-e por parte de SENASA y AFIP.

A lo largo de toda la temporada se cuidaron los recursos en extremo, tratando de ser austeros en el uso de los mismos.

## **Acciones planificadas 2019**

Además de las acciones de certificación de cebolla para exportación, inspección de plantas de empaque y carga de las bases de datos propias del Programa, se prevé llevar a cabo las actividades extra que se detallan a continuación:

1. Carga de actas de conformidad y rechazo en el sistema y consultas para distintas estadísticas.
2. Venta de talonarios de guías de mercado interno.
3. Control del canon contributivo en las cargas de exportación.
4. Control de las estampillas de Villarino en las cargas de cebolla para exportación (Derecho de comercialización de productos frutihortícolas).
5. Se realizarán informes mensuales con los precios de la cebolla en los mercados de San Pablo, Asunción y Central de Buenos Aires, que podrán ser solicitados por correo electrónico. Se continuará con el envío de información de importancia para los actores del sector cebollero, mediante correo electrónico.
6. Se actualizará el informe de costos de producción de cebolla en el VBRC y se enviará a quien lo solicite.
7. Cada vez que se requiera, se brindarán charlas en las escuelas locales y universidades de la zona. Asimismo se continuará con el sistema de pasantías en la Escuela Agraria de Hilario Ascasubi.
8. Se organizarán jornadas de capacitación en seguridad en el trabajo en campo y galpón de empaque, tanto para personal de empaques como para trabajadores que lo requieran.
9. Se atenderá la demanda de asesoramiento y capacitación de los técnicos de las cámaras de productores rionegrinas.
10. Se participará en la mesa agropecuaria convocada por el Municipio de Villarino.
11. Se participará en la Mesa provincial de la cebolla convocada por Agroindustria.
12. Se colaborará con Corfo en la realización de las encuestas a productores de la zona del VBRC, en el marco del convenio entre la UNS y Corfo para la actualización del Banco de datos socioeconómicos.



13. Se asistirá a reuniones interinstitucionales.

14. Se participará en proyectos conjuntos:

- Proyecto Piloto Recepción y reciclado de plásticos usados en la actividad agropecuaria.
- Proyecto de Monitoreo de cultivos de cebolla.
- Sistema participativo de garantías (Municipio-INTA)
- Y en cualquier otro proyecto de interés que surja.

## LABORATORIO DE CONTROL BIOLÓGICO VILLA REGINA

### Memoria 2018/2019

El laboratorio de control biológico de Funbapa, tiene como objetivo la introducción y establecimiento de enemigos organismos benéficos para la reducción de las poblaciones de la plaga de *Cydia pomonella* en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Los enemigos naturales

Se seleccionaron sitios para liberar los parasitoides adultos de las especies *Ascogaster. quadridentata* y *Mastrus ridens* en establecimientos productores de frutas de pepita bajo manejo biodinámico, orgánico o con alto nivel de infestación de dicha plaga y que implica una limitación para la comercialización y un riesgo fitosanitario para chacras aledañas.

La metodología de liberación empleada en esta temporada fue similar a la de las temporadas anteriores y consistió en liberaciones de adultos de *A. quadridentata* y bolsas de papel con pupas desarrolladas para el caso de *M. ridens*

En la tabla 1 se detallan las liberaciones.

**Tabla 1.** liberación de parasitoides en la temporada 2018-2019

Parasitode	Localidad	Chacra	Cuadro	Fecha	Cantidad
<i>M. ridens</i>	Chichinales	Toncovich	4	15/10/18	500
	Chichinales	Toncovich	8	15/10/18	600
	Villa Regina	Calderón	1	20/10/18	1000
	Cervantes	Raise Juan	1	22/10/18	600
	Valle Azul	Saraleguy	14	18/03/19	1000
	Valle Azul	Saraleguy	13	18/03/19	1000
	Cervantes	Raise Juan RN 22	2	18/03/19	600
	Cte Cordero	Ambort Cecilia	3	22/03/19	600
	Cte Cordero	Ambort Cecilia	2	22/03/19	400
	Cte Cordero	Ambort Cecilia	1	22/03/19	800
<i>A. quadridentata</i>	Cervantes	Raise R	2	11/12/17	100
	Cervantes	García Ginez	1	12/12/17	160
	Cipolletti	Darrieux	1	28/12/17	120
	Cte coredero	Ambort	1	12/02/18	150
	Cte coredero	Ambort	3	15/02/18	165
	Cinco saltos	Riquelme	4	20/02/18	180

El monitoreo del establecimiento de los parasitoides se realizó colocando alrededor de 200 fajas trampa por cada sitio donde se liberó. Las fajas fueron colocadas en enero y se retiraron durante abril/mayo y su apertura y extracción de material entomológico se llevará a cabo en los meses de mayo a julio inclusive.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Actividad/Ubicacion	2019											
	1 <sup>er</sup> trim			2 <sup>o</sup> trim			3 <sup>er</sup> trim			4 <sup>o</sup> trim		
Colocación de fajas (campo)	X											
Extracción de fajas (campo)			X									
Revisión de fajas (laboratorio)				X	X	X	X					
Análisis de resultados (laboratorio)							X	X	X			
Búsqueda nuevos sitios de liberación (campo)								X	X			
Liberación de insectos (campo)									X	X	X	X

### **RESGUARDO FITOSANITARIO ADUANERO VILLLA REGINA**

- Inspección entomológica de partidas de manzanas y peras con destino a Argelia, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, E.E.U.U., El Salvador, Honduras, India, Panamá Uruguay.
- Identificación de semillas y determinación de viabilidad de huevos de *Pseudococcus viburni* provenientes de partidas con destino a México. SENASA-SENASICA.
- Determinación de adultos de *Cydia pomonella* en trampas de feromonas del programa de exportación de peras y manzanas con destino a la República Popular China.
- Identificación de artrópodos en trampas del programa de monitoreo de *Lobesia botrana*. SENASA-SINAVIMO.
- Identificación de artrópodos en trampas del programa de monitoreo de *Tremex fuscicornis*. SENASA-SINAVIMO.
- Identificación de artrópodos en trampas del programa de monitoreo de *Drosophila suzukii*. SENASA-SINAVIMO.

## **OTRAS ACTIVIDADES:**

Además de la cría y liberación de parasitoides en zonas productivas, se participó de reuniones científicas junto con investigadores de otras instituciones y del sector privado y se presentaron los siguientes resúmenes:

### **X Congreso argentino de entomología (CAE) Mendoza 21 -24 de mayo de 2018.**

- Olave, A.; Dapoto, G. L. D'Hervé, F.E.; Pisano, L. y Montagna, M. 2018. *Quadraspidiotus perniciosus* C. (Hemiptera: Diaspididae). Detección precoz y distribución en montes frutícolas en el Alto Valle de R.N. y N. Argentina.
- D'Hervé, F.E.; González, G.; Dapoto, G. L.; Olave, A. y Pisano, L. 2018. Coccinellidae: ocho nuevos registros de especies en la Región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.
- Olave, A.; Dapoto, G. L. y D'Hervé, F.E. 2018. Ingresos de Artrópodos registrados durante una década en la región de los valles irrigados de Río Negro y Neuquén (Argentina).

### **XVI Jornadas Fitosanitarias Argentinas. Tucumán 10 -12 de octubre de 2018.**

- Olave, A.; G.L. Dapoto; L. Pisano y F.E. D'Hervé. 2018 .Biodiversidad de artrópodos en el arbolado público en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén (Argentina).
- Dapoto, G.L.; A. Olave; L. Pisano; y F.E. D'Hervé. 2018. Nuevo registro de *Monosteira unicostata* (Heteroptera: Tingidae) para la Patagonia Argentina.

### **Asistencia a cursos**

- Sistemática de Parasitoides del orden Hymenoptera (Serie Parasítica). FACIAS-UNCo. Neuquén Octubre 2018. (Crédito: 80 hs).

# Comisión Hortícola de la Funbapa

## Resumen ejecutivo

En el ámbito de la Funbapa funciona la Comisión Hortícola. La misma se conformó por resolución de Consejo de Administración de la Funbapa el 17 de abril de 2001 con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución N°172/98 del Ministerio de Economía de la provincia de río Negro

Los sectores productivos a través de sus cámaras solicitaron en su momento la implementación de un canon para la ejecución de programas sanitarios de calidad de estrategia comercial en los departamentos de Avellanada, Adolfo Alsina Conesa y Pichi Mahuida de la provincia de Río Negro.

La conformación de la Comisión Hortícola ha sido motivo de análisis discusión y priorización por el Consejo de Administración de la Fundación.

La CH está integrada por un representante de la cámara de productores de Adolfo Alsina, un representante de la cámara de productores de Valle Medio, un representante de la cámara agraria de Conesa, un representante de la cámara de productores de Río Colorado y un representante provincial relacionado al sector agrícola. También se prevé un lugar para Senasa y otro para el sector empresarial del empaque.

La Comisión tiene por responsabilidad administrar los fondos recaudados por Resolución 172/98 del ex Ministerio de Economía, aprobar programas y Planes Operativos anuales por consenso y realizar control de gestión de los mismos

La fuente de financiamiento es el canon antedicho y aportes del gobierno provincial rionegrino para acciones en el marco de la actividad hortícola de Río Negro

El canon se le cobra a toda la producción hortícola que sale de la provincia de Río Negro y que no es hospedera de mosca de los frutos y asciende a 25 \$/tn.

### **Objetivos de la Comisión Hortícola**

Coordinar actividades en el sector hortícola a través de las cámaras de productores.

Sensibilizar a los dirigentes y productores acerca de cuestiones productivas.

Debatir y acordar programas de financiamiento al sector (créditos estímulo hortícola)

Acordar la utilización de los recursos recaudados a través de la Resolución 172/98

### **Gestión 2018**

- Recaudación y administración del canon contributivo según Res 172/98
- Contratación de Profesionales Ingenieros Agrónomos para las cuatro Cámaras Hortícolas mencionadas.
- Análisis de las propuestas generadas por las Cámaras en materia hortícola.
- Aportes de funcionamiento para las Cámaras.
- Asistencia a reuniones.
- Administración de los créditos de estímulo hortícola ya otorgado en otros períodos.

## PROGRAMA INCAN TREHUA

El principal objetivo del Sistema Cuarentenario Patagónico es evitar el ingreso a la Región Protegida de plagas o enfermedades que puedan afectar a la producción regional.

*Lograr el equilibrio entre la seguridad del patrimonio productivo, y la aceptación comercial, es uno de los arduos desafíos que enfrentan las organizaciones responsables de los controles zoofitosanitarios.*

Asimismo, las mayores exigencias de los controles en los puestos de control interno y patrullas móviles promueven optimizar su uso.

Con esa idea, se comenzó en mayo de 2004 con el Programa Incan Trehua, cuyo nombre significa “Perros Protectores”. A partir de una decisión del Consejo de Administración, la Funbapa puso en marcha junto al SENASA y el ISCAMEN, dicho programa.

Por citar algunas acciones; desde sus inicios se priorizó la cobertura con los canes de los puestos de control más importantes del Sistema Cuarentenario Patagónico, se proveyó de los mismos a organismos, e instituciones nacionales, provinciales y municipales, que lo requieran para control de fronteras, barreras sanitarias, etc.

Durante el año 2014, por resolución N° 422, se establece la transferencia del Sistema Cuarentenario Patagónico (Barreras Sanitarias) al SENASA. Los mecanismos de traspaso para el funcionamiento de la nueva administración, se pusieron en marcha en línea con la citada resolución. No obstante las intensas gestiones realizadas por la FunBaPa, el programa Incan TRehua no es aceptado por el SENASA, motivo por el cual; la calidad y capacidad de trabajo del plantel de animales entrenados y personal capacitado, comienza a perder vigencia.

Durante el año 2015 se procedió al retiro de los canes de los puestos de control por falta de utilización y mantenimiento. En los años siguientes y hasta la actualidad, se fueron dando de baja (por edad) canes del plantel en donación a familias protectoras.

### **Recursos Humanos y Caninos**

El personal afectado al programa dejó de realizar sus funciones por nuevas políticas de funcionamiento en los puestos de control.

El reducido plantel de canes en la actualidad se compone de la siguiente manera:

Razas	Cantidad 2019
Labrador	7
Beagle	2
Otras razas	2
Total	<b>11</b>



## **Área de Sanidad y Producción Animal**

### **BANCO REGIONAL DE VACUNAS**

El Banco Regional de Vacunas continúa desarrollando las actividades para los fines que fuera creado.

Estratégicamente para la región, está orientado a situaciones de emergencias ante la aparición de enfermedades que pongan en riesgo un área libre de fiebre aftosa que no practica vacunación y con reconocimiento internacional; para tal fin se conserva en localidad de La Adela (provincia de La Pampa), un banco de 40.000 dosis de vacuna antiaftosa de disponibilidad inmediata.

En la actualidad, en la provincia de La Pampa (donde aún se realiza vacunación oficial) el Banco, atiende a la Asociación Rural del sur pampeano con sede en La Adela, y la subsele en Cuchillo-Có.

También, continúa aportando la logística para la distribución, asegurando el control de la cadena de frío y preservación del inmunógeno.

En el marco del plan de control de la brucelosis bovina se acompaña a los entes de la provincia de Río Negro y provincia de Neuquén; aportando la logística en la conservación de la cadena de frío, y distribución de las vacunas. También la provincia de Neuquén mantiene con la fundación un banco de antisépticos, en el marco del programa de control y erradicación de sarna, melofagosis, y pediculosis ovina que se lleva adelante en la Provincia.

#### **ENTE SANITARIO VIEDMA**

En la actualidad el ente de Viedma, disponen de una infraestructura mínima sanitaria conformadas por un administrativo y un Médico Veterinario, para consultas técnicas e información general.

También, se ha conformado un registro de profesionales Veterinarios y poder llevar adelante actividades principalmente de vacunación de brucelosis; donde el productor tiene a disposición un profesional con quien lleve adelante esta práctica sanitaria. Todas estas acciones se desarrollan en el marco de las normativas vigentes establecidas por el SENASA para los entes sanitarios.

## **UNIDAD DE VINCULACION TECNOLOGICA**

La Funbapa, como unidad de vinculación tecnológica (UVT), continúa acompañando las actividades en la formulación de proyectos de distintas empresas, y la vinculación entre instituciones de ciencia y tecnología, y el sector privado. Teniendo como objetivo mejorar las actividades productivas y comerciales, incorporando innovaciones tecnológicas y de asistencia técnica.

Desde la Fundación se aporta la estructura para la gestión, organización y gerenciamiento de los proyectos.

## **ADMINISTRACION DE FINANCIAMIENTOS PARA LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS**

En el segundo semestre del año 2017 se celebraron 2 convenios de administración de financiamientos entre la Fundación y el Fideicomiso de Administración y Financiero denominado “Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria (FONDAGRO)” destinado a los productores frutícolas de Río Negro.

La operatoria se organizó con la colaboración de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y de las Cámaras de productores de Allen, General Roca, Villa Regina, Cervantes, Fernandez Oro, Mainque, Campo Grande, Ingeniero Huergo, Avellaneda, Cipolletti, Valle Inferior, Cinco Saltos, Río Colorado y General Conesa.

Para realizar la administración y cobranza de las líneas de crédito se desarrolló un sistema que, mediante la utilización de páginas web, interactuaron tanto las cámaras de productores, como las empresas proveedoras de agroinsumos y la administración de la fundación.

### **1 - FINANCIAMIENTO PARA PODA DE PERALES Y MANZANOS**

En el mes de julio se inició el otorgamiento de préstamos de dinero a productores primarios para que estos paguen las labores de poda en lotes cultivados por ellos destinados a peras y manzanas.

Los productores recibieron \$ 15.000/ha en dos tramos, el 50 % a momento de firma del acuerdo de mutuo y el otro 50 % lo recibían luego de la verificación por parte del Senasa de que se habían realizado las labores correspondientes.

El plan preveía 1 año de gracia y la devolución del monto del beneficio en 12 cuotas mensuales y sin interés.

## **RESUMEN DE OPERATORIA**

TOTAL INSCRIPTOS	1284
NO APROBADOS DOCUM	25
DESISTIDOS	17
<b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>	<b>1242</b>
NO PODARON	13
NO PODARON - en gestión legales	48
<b>TOTAL BENEFICIARIOS CON PAGO</b>	<b>1229</b>
<b>TOTAL BENEFICIO PAGADO EN PESOS</b>	<b>\$ 234.988.275,00</b>

## **DATOS DE INTERES**

BENEFICIO MAXIMO PAGADO POR PRODUCTOR	\$ 375.000,00
BENEFICIO EN PROMEDIO POR PRODUCTOR	\$ 191.202,83

<b>POR ESTRATOS</b>	<b>CANT CASOS</b>	<b>BENEFICIO PROM</b>
0-10 ha	571	\$ 93.337,04
10-25 ha	479	\$ 245.721,92
>25 ha	179	\$ 375.000,00
<b>TOTAL BENEFICIARIOS PAGOS</b>	<b>1229</b>	

## **2 - FINANCIAMIENTO PARA COMPRA DE AGRO INSUMOS PARA PERA Y MANZANAS**

En el mes de octubre se inició la operatoria destinada a la compra de agroinsumos para las parcelas cultivadas con pera y manzana, destinadas al control de la plaga carpocapsa (*Cydia pomonella*)

En esta línea de crédito se consideró un valor por hectárea de \$ 9.600, pero el porcentaje beneficio disminuía, en la medida que aumentaban las hectáreas de superficie total por productor, de la siguiente manera:

Estrato	% Beneficio	CANT. CASOS	BENEFICIO PROMEDIO
0 a 30 HA	100%	444	\$ 108.714,00
30 a 50 HA	60%	125	\$ 205.832,00
50 a 100 HA	30%	46	\$ 211.355,00
Mas de 100 HA	10%	11	\$ 200.408,00
<b>TOTAL BENEFICIADOS</b>		<b>626</b>	

El productor obtenía una orden de compra de la que debían destinar, como mínimo el 60 % en elementos para aplicar técnicas de confusión sexual y, como máximo un 40 % podían destinarlo a agroquímicos, con excepción de aquellos productores que destinaran su producción a mercados que no tuvieran como exigencia la aplicación de TCS, quienes podía utilizar el 100 % del beneficio en la compra de agroquímicos.

Estos créditos prevén un plazo de gracia de 18 meses y la devolución del capital en 24 cuotas sin interés.

### **RESUMEN DE OPERATORIA**

Total Productores Inscriptos	714
No Aprob. Documentalmente	28
No Podaron	23
Desistieron del crédito	37
<b>Total Productores Beneficiados</b>	<b>626</b>

<b>Total Beneficio Pagado</b>	<b>\$ 84.567.350,40</b>
-------------------------------	-------------------------

Durante el 2018, se realizaron las rendiciones finales de ambos convenios, y se comenzó con la etapa de gestión de cobros.

En la nueva etapa, se sigue interactuando con el Fondagro, toda vez que las sumas recaudadas se rinden con el detalle de deudores de manera mensual y se transfiere al Fondo Fiduciario del Banco Nación.

Al cierre del periodo, se realizó una serie de reuniones a los fines de diseñar una campaña de refinanciamiento solicitada por la Federación de Productores de Fruta de Rio Negro y Neuquén.

## **ÁREA ADMINISTRATIVA CONTABLE**

El área administrativa contable continuó realizando tareas de apoyo a los Programas Sanitarios, y participó activamente en el desarrollo de acciones concernientes a la operatoria de los Convenios de PODA e INSUMOS que se suscribieron con el FONDAGRO -Ministerio de Agroindustria de Nación.

Se han realizado las tareas inherentes a éste sector sin incorporar, ni modificar sustancialmente los procedimientos administrativos contables que ya estaban vigentes en los ejercicios económicos anteriores.

Se continúa operando el sistema de gestión Bejerman-Flexward (con sus respectivas actualizaciones en consonancia con las demandas impositivas, legales, de seguridad social, etc.); mientras que para la gestión de los recursos humanos, se cuenta con el Software realizado a medida, por la empresa INTERVAN, mediante el cual se realizan distintas registraciones y liquidaciones de haberes y remuneraciones. Se está evaluando la migración de Bejerman a una plataforma moderna.

Se concluye que durante el presente ejercicio económico se han superado los objetivos del área.

### **Situación Financiera**

Se ha mejorado el flujo de remesas por parte de SENASA. Se ha interactuado con el organismo a los fines de lograr la suscripción de los convenios de ENTE para los Programas de Procem y de SUFP. Según tenemos entendido, mejorara aun mas el flujo financiero, permitiendo cancelar las obligaciones de los programas en tiempo y forma. Trabajar con convenio de ENTE implicara cambios en los procedimientos y formas de rendiciones.

### **PERSONAL ASIGNADO:**

<b>Puesto desempeñado</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Coordinador</b>	1
<b>Tesorería</b>	1
<b>Administrativos</b>	3
<b>Responsable de RRHH</b>	1
<b>Mesa de entrada</b>	1

## **VOLÚMEN DE ACTIVIDAD DEL SECTOR**

<b>Tipo operaciones:</b>	<b>Cantidad</b>
Cuentas Corrientes Administradas	<b>29</b>
Órdenes de Pagos anuales Procesadas	<b>2.122</b>
Administración de Fondos Fijos	<b>6</b>
Ordenes de Compras anuales Realizadas y Procesadas	<b>277</b>
Registros Contables anuales Imputadas	<b>11.533</b>